
MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD



**"ENCUESTA DE OCUPACIÓN EN ALOJAMIENTOS HOTELEROS. RESULTADOS DE
ANDALUCÍA"**

Producto de Difusión:

- HOTELES: ENCUESTA DE OCUPACIÓN, ÍNDICE DE PRECIOS E INDICADORES DE RENTABILIDAD

ÍNDICE

- 0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....3**
- 1. INTRODUCCIÓN.....4**
- 2. OBJETIVOS.....8**
- 3. METODOLOGÍA.....10**
- 4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN.....13**
- 5. PLAN DE DIFUSIÓN.....17**
- 6. CRONOGRAMA.....19**
- 7. ANEXOS.....20**

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

05.09.03 Encuesta de ocupación en alojamientos hoteleros. Resultados de Andalucía

Tipo de actividad

Actividad estadística y cartográfica

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: operación
- En función de su objeto: producción

Área temática

05.Actividad económica y tejido empresarial

Subárea temática

09. Turismo y hostelería

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), esta actividad cubre la sección *I Hostelería*, clase *55.10 Hoteles y alojamientos similares*.

Organismo responsable

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

Unidad ejecutora

Servicio de Estadísticas Económicas

Organismos colaboradores y convenio

El Instituto Nacional de Estadística (INE) colabora en la actividad facilitando los microdatos de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos según el Acuerdo Marco sobre Cooperación Estadística e Intercambio de Información que se renueva anualmente.

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

La Encuesta de Ocupación en Alojamientos Hoteleros ofrece índices sintéticos mensuales que permiten evaluar la actividad del sector turístico andaluz a corto plazo. Facilita información sobre el número y las principales características de los viajeros alojados en los establecimientos hoteleros andaluces, desglosando los datos por categorías de los hoteles, provincias, zonas, puntos turísticos y país de residencia de los viajeros. Así como también un índice de precios hoteleros e indicadores de rentabilidad, que permiten un análisis del sector y de la evolución de los precios que los empresarios aplican a sus clientes.

El diseño de la encuesta permite la obtención de información a nivel autonómico, provincial, además de la agrupación de distintas unidades territoriales, permitiendo obtener información de Zonas Turísticas (agrupación de municipios) e incluso de Puntos Turísticos (municipios). Lógicamente la desagregación territorial y por categorías debe tener en cuenta la no difusión de resultados que incumplan el deber del secreto estadístico.

Marco conceptual: conceptos y definiciones

Establecimientos hoteleros. Son aquellos establecimientos que prestan servicios de alojamiento colectivo mediante precio con o sin otros servicios complementarios (hotel, hotel-apartamento o apartahotel, motel, hostel, pensión,...).

Establecimientos hoteleros abiertos estimados. Son aquellos en los que el mes de referencia está comprendido dentro de su apertura.

Habitación. Las habitaciones pueden ser individuales, dobles o múltiples según se hallen equipadas permanentemente para alojar a una, dos o más personas.

Plazas. En un establecimiento hotelero, el número de plazas equivale al número de camas fijas del establecimiento. No se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Personal ocupado. Se define como el conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante la aportación de su trabajo a la producción de bienes y servicios en el establecimiento durante el período de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo. Se ponderan por el tiempo (en porcentaje) dedicado a la actividad hotelera.

Viajeros alojados. Es el número de personas que se registran en el establecimiento durante el período de referencia. Para el conjunto del país el número de entradas de viajeros en los establecimientos no

es igual al número de viajeros, ya que una misma persona se registra cada vez que llega a un establecimiento distinto aún dentro del mismo viaje.

Plaza ocupada (o pernoctación). Entendemos por tal, la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento. Por consiguiente, si una persona ocupa en el mismo día plazas en alojamientos distintos producirá más de una pernoctación.

Estancia media. Es el número de días que por término medio permanece un viajero en un establecimiento.

Grado de ocupación. Esta variable relaciona la capacidad de alojamiento disponible cada mes y su utilización efectiva en el mismo período. Se define respecto a las plazas y a las habitaciones.

ADR (Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria). Se define como los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada teniendo en cuenta el tipo de cliente al que se le ha aplicado: Tour operador tradicional, Agencia de viajes tradicional (incluyendo bonos y talones de hoteles), Empresas, Particulares, Grupos, Contratación directa en la web del hotel y/o de la cadena hotelera, Tour operador on-line, Agencia de viajes on-line, Otros). Los ingresos hacen referencia a aquellos percibidos por los hoteleros por la prestación del servicio de alojamiento, sin incluir otro tipo de servicios que sí pueda ofrecer el establecimiento, como pueden ser servicios de restauración, spa, gimnasio, organización de reuniones o eventos.

RevPAR (Revenue per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible). El RevPAR son los ingresos medios por habitación disponible, distinguiendo, igual que en el ADR, el tipo de cliente. Los ingresos hacen referencia a aquellos percibidos por los hoteleros por la prestación del servicio de alojamiento, sin incluir otro tipo de servicios que sí pueda ofrecer el establecimiento, como pueden ser servicios de restauración, spa, gimnasio, organización de reuniones o eventos.

Índice de Precios Hoteleros (IPH) es una medida estadística de la evolución mensual de los precios que los empresarios hoteleros aplican a sus clientes. Es un indicador desde la óptica de la oferta, que no mide la evolución de los precios que pagan los hogares ni la tarifa oficial que aplican los hoteleros, sino el comportamiento de los precios facturados por los hoteleros a distintos tipos de clientes y por diferentes canales de distribución (hogares, empresas, agencias de viajes y tour-operadores, tanto tradicionales como on-line). A partir de 2010 se utiliza para el cálculo del IPH un Laspeyres encadenado.

Zona turística. Está constituida por un conjunto de municipios en los que se localiza de forma específica la afluencia turística.

En el documento [Relación de municipios que comprende cada zona turística](#) del INE se adjuntan las principales zonas de interés turístico, junto con los municipios que forman estas zonas.

Punto turístico. Es un municipio de importancia turística primordial para el que se ofrecen una serie de datos mensualmente.

Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es una operación estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), desde enero de 1999, con periodicidad mensual, que pretende medir la actividad del sector hotelero tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. Esta nueva encuesta viene a sustituir a la que anteriormente era conocida como la Encuesta de Movimientos de Viajeros en Establecimientos Hoteleros (MVEH), incluyendo diversas modificaciones en su contenido.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, consciente de la importancia para la economía regional del sector turístico, estableció la colaboración con el INE en esta operación al objeto de obtener datos de la actividad de alojamientos hoteleros en Andalucía. De esta forma se descentralizó el proceso de obtención de la Encuesta, pero posibilitando la posterior integración de los resultados a nivel de Comunidad Autónoma y Nacional.

Considerada como estadística oficial desde 1993, año en el que se incluyó por primera vez bajo la denominación "Estadística de Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros de Andalucía" en el Programa estadístico anual, esta actividad ha formado parte de todos los planes estadísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incluido el actual Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2020.

Durante este periodo ha cambiado varias veces de denominación, en el año 2000 pasa a llamarse Encuesta de Ocupación Hotelera y posteriormente en el 2003 toma el nombre actual "Encuesta de Ocupación en Alojamientos Hoteleros. Resultados de Andalucía".

Desde esta perspectiva y también a partir de los datos facilitados por el INE, se pueden nombrar como ejemplos en otros ámbitos:

- La encuesta de ocupación hotelera realizada por el Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT)
- Encuesta de Ocupación Hotelera de la Región de Murcia del Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia y los servicios de la Consejería de Cultura y Turismo.
- O la Encuesta de Ocupación Hotelera realizada por el Ayuntamiento de Madrid.

Justificación y utilidad

La justificación primordial de realizar esta actividad se puede considerar doble. De un lado la obtención de información desde las ópticas de la oferta y la demanda del sector hotelero en Andalucía, sector transcendental en la economía regional y de otro el aprovechamiento de medios, ya que el INE realiza la operación a nivel nacional.

Así, con esta actividad quedan cubiertos los objetivos generales del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2020 siguientes:

- Producir la información estadística y cartográfica de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía.
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.
- Dotar a la ciudadanía de la información suficiente y objetiva que permita la evaluación de las políticas ejecutadas por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector del turismo y la hostelería.

Objetivos específicos:

Conocer la actividad del sector hotelero de Andalucía, así como las perspectivas a corto plazo del sector. Para ello la Encuesta de ocupación en alojamientos hoteleros pretende cumplir los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Conocer los flujos de actividad de los establecimientos que proporcionan alojamiento a los turistas.
- ❖ Medir el movimiento estacional de los clientes en estos establecimientos.
- ❖ Analizar el grado de utilización de los establecimientos hoteleros.
- ❖ Calcular la duración media de las estancias en los establecimientos.
- ❖ Estudiar el origen de la demanda turística clasificando los no residentes en España por países y los residentes por CCAA.
- ❖ Conocer la evolución de los precios del sector hotelero desde la óptica de la oferta, así como la disponibilidad de unos indicadores de rentabilidad de dicho sector.

Ejes transversales:

- Cohesión: la actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales.
- Sostenibilidad: para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad.
- Innovación: para esta actividad no es aplicable el eje transversal de innovación.
- Género: esta actividad es pertinente al eje transversal de género ya que estudia variables relativas a personas.

- Evaluación de la eficacia de la políticas públicas: la actividad es pertinente al eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la medición de información en materia de turismo.

3. METODOLOGÍA

Población objeto de estudio: Alojamientos hoteleros ubicados en Andalucía.

Unidad investigada: Microdatos de los establecimientos ubicados en Andalucía de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

Periodicidad en la recogida: Mensualmente.

Desagregación máxima alcanzada: Provincial, además de las zonas turísticas y los puntos turísticos antes expuestos.

Variables

Las variables que se estudian son:

- Número de viajeros, número de pernoctaciones, estancia media, personal empleado.
- Categoría del establecimiento hotelero. Los establecimientos hoteleros se clasifican en estrellas de oro (cinco, cuatro, tres, dos y una) y estrellas de plata (dos y una) siguiendo la normativa de la Secretaría General de Turismo.
- Número de establecimientos abiertos estimados, número de plazas estimadas y grado de ocupación (por plazas y por habitaciones).
- ADR (Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria) se define como los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada teniendo en cuenta el tipo de cliente al que se le ha aplicado:
 - Tour operador tradicional
 - Agencia de viajes tradicional (incluyendo bonos y talones de hoteles)
 - Empresas
 - Particulares
 - Grupos
 - Contratación directa en la web del hotel y/o de la cadena hotelera
 - Tour operador on-line
 - Agencia de viajes on-line
 - Otros

- Zona turística y punto turístico
- Procedencia
 - País de residencia. Al difundir los resultados en la publicación mensual, se expone el siguiente desglose según país de procedencia: España, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Holanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Noruega, Rusia, Suiza, Japón y EEUU. Los demás países se agrupan como: Resto de Unión Europea, Resto de Europa, Resto de América, Países Africanos y Resto del Mundo.
 - Comunidad autónoma de procedencia. Para el caso de España se publica la desagregación para todas las CCAA y Ciudades Autónomas.

Recogida de información

Como se ha dicho anteriormente esta actividad es una explotación de información estadística procedente de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Así pues el sujeto informante en este caso es el Instituto Nacional de Estadística.

La explotación de los microdatos por parte de Andalucía aporta una mayor desagregación en los resultados ofrecidos por el INE a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concretamente se ofrece una desagregación de los viajeros nacionales por Comunidad Autónoma de residencia y de los viajeros extranjeros por país de procedencia. Además, se ofrecen datos de una mayor cantidad de municipios, siempre y cuando cumplan con el secreto estadístico.

La operación nacional es una encuesta cuyas características del muestreo, así como los cuestionarios se puede consultar en el siguiente enlace

[http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?
c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=metodologia&idp=1254735576863#](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=metodologia&idp=1254735576863#)

La información es suministrada mensualmente por los establecimientos hoteleros, mediante cuestionario, al Instituto Nacional de Estadística. Es posible, asimismo, remitir la información mediante el envío telemático o carga de un fichero XML o a través de la conexión a internet mediante el sistema ARCE, cumplimentando directamente el cuestionario en pantalla. Los cuestionarios de los establecimientos hoteleros se remiten a las delegaciones provinciales del INE, donde se depuran los datos, se graban y se obtienen los datos provinciales, los cuales envían al IECA para luego desglosar en las ocho provincias de Andalucía.

La información la suministra el INE el mismo día que ellos publican sus resultados. Esta información se trata en la aplicación creada para tal efecto, la cual ofrece como salida los datos que posteriormente se publican.

Restricciones y Alternativas

-

4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

El INE envía mensualmente los microdatos correspondientes a Andalucía, los cuales, a través de una aplicación creada para este proyecto, se explotan para obtener, de acuerdo a la metodología existente, los resultados para la Comunidad Autónoma. En el caso de los datos relativos a precios e indicadores de rentabilidad, se reciben mensualmente los datos calculados para los ámbitos geográficos que se publican.

Conviene destacar en este punto el carácter de actividad estadística coyuntural de esta operación, por lo que la información debe obtenerse de "forma rápida". De este modo se obtiene mensualmente un grupo de tablas que permiten el conocimiento de la actividad de manera global y atendiendo a varias clasificaciones generales, que contienen información de carácter provisional.

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados

-

Criterios y variables de clasificación

Los viajeros se clasifican por lugar de residencia, provincia de pernoctación, municipio de pernoctación y los establecimientos hoteleros por categoría.

Análisis realizado y metodología

No se realiza ningún análisis mas allá de los metodológicamente ya descritos.

Control de calidad

Los datos suministrados por el INE, antes de su explotación son sometidos a una serie de reglas de validación cuyo objetivo es comprobar la coherencia de los mismos (el total es la suma de las partes, los códigos son los esperados, etc...)

Garantía de secreto estadístico

En cuanto a las variables de ocupación, se podrá dar información de todos aquellos estratos (o agrupaciones geográficas de datos) en que el número de establecimientos con incidencia 1 (abiertos con movimiento) sea igual o superior a 3. En aquellas relativas a precios, cuando sea igual o superior a 5.

De manera que si en un estrato (provincia-categoría) no se cumple la condición del secreto estadístico, se agregarán los establecimientos de ese estrato a los de la categoría inmediata inferior (excepto 1 de

oro que se agrega a 2 de oro), hasta llegar a la condición necesaria para poder ofrecer datos (no se agregarán las categorías de oro a las de plata).

Además de esta restricción del secreto existe una recomendación sobre la significatividad estadística de las variables utilizadas, así, los resultados de las variables principales de ocupación estimadas por las encuestas son estadísticamente significativos si dentro del dominio del que se ofrece la información se cumplen, en general, las siguientes condiciones: Deben existir, al menos, 12 establecimientos en la muestra con incidencias 1 (con datos) o 2 (sin movimiento) en el módulo mensual para las categorías 5, 4 y 3 estrellas de oro y en el módulo semanal para el resto de categorías, de los que, al menos, 3 de ellos tendrán incidencia 1 en el módulo mensual.

Normas y estándares de aplicación

Adecuación metodológica de la actividad realizada por el INE al Reglamento (UE) 692/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 6 de julio de 2011 relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo y por el que se deroga la Directiva 95/57/CE del Consejo.

Posibles resultados (plan de tabulación, mapas, fotos, servicios, datos espaciales u otros que se esperan obtener)

En cuanto a las tablas de resultados se adjuntan en el Anexo II y ofrecen información acerca de lo siguiente:

- Encuesta de Ocupación Hotelera

1. Viajeros, pernoctaciones y estancia media

- 1.1. Por categoría del establecimiento y procedencia

- 1.2. Tasas de variación internuales

- 1.3. Evolución de los viajeros alojados en establecimientos hoteleros de Andalucía. Gráfico

- 1.4. Por provincias, categoría del establecimiento y procedencia

- 1.5. Viajeros y pernoctaciones por provincias. Gráfico

- 1.6. Por provincias y comunidad autónoma de procedencia

- 1.7. Viajeros según comunidad autónoma de procedencia. Gráfico

- 1.8. Por provincias y país de procedencia
- 1.9. Viajeros según principales países de procedencia. Gráfico
- 1.10. Por zonas turísticas, categoría del establecimiento y procedencia
- 1.11. Por zonas turísticas y comunidad autónoma de procedencia
- 1.12. Por zonas turísticas y país de procedencia
- 1.13. Por puntos turísticos con mayor número de pernoctaciones y país de residencia
- 1.14. Por puntos turísticos y procedencia
- 2. Personal empleado, establecimientos abiertos estimados, plazas estimadas y grados de ocupación
 - 2.1. Por categoría del establecimiento
 - 2.2. Tasas de variación interanuales
 - 2.3. Evolución del personal empleado en establecimientos hoteleros de Andalucía. Gráfico
 - 2.4. Por provincias y categoría del establecimiento
 - 2.5. Por zonas turísticas y categoría del establecimiento
 - 2.6. Por puntos turísticos con mayor número de pernoctaciones y categoría del establecimiento
 - 2.7. Por puntos turísticos
- Índice de precios e Indicadores de rentabilidad del Sector Hotelero
 - 1. Índices de precios hoteleros
 - 1.1 Índices de precios hoteleros por categoría del establecimiento
 - 1.2. Evolución del índice de precios hoteleros. Gráfico
 - 1.3 Índices de precios hoteleros por provincias

2. Indicadores de rentabilidad del sector hotelero

2.1 Tarifa media diaria (ADR) por provincias

2.2 Tarifa media diaria por provincias. Gráfico

2.3 Tarifa media diaria (ADR) por zonas turísticas

2.4 Tarifa media diaria (ADR) por puntos turísticos

2.5 Ingresos por habitación disponible por provincias

2.6 Ingresos por habitación disponible por provincias. Gráfico

2.7. Evolución de la tarifa media diaria y los ingresos por habitación disponible. Gráfico

2.8 Ingresos por habitación disponible por zonas turísticas

2.9 Ingresos por habitación disponible por puntos turísticos

Niveles de desagregación territorial alcanzados

Los datos se muestran para el conjunto de Andalucía, para las distintas provincias y para un grupo de municipios (de forma individual para cada uno de ellos) que cumplen con el secreto estadístico.

Unidades de medida utilizadas

En esta actividad se utilizan distintas unidades de medidas:

- Para los viajeros la unidad de medida es el número de personas.
- Para la duración de la estancia la unidad de medida es el número de pernoctaciones.
- Para la duración media de la estancia (pernoctaciones/viajeros) la unidad de medida es el día.
- Para la tarifa media e ingreso disponible la unidad es el euro.
- El resto de variables se miden en porcentajes.

Indicadores que se van a construir

Se construyen los indicadores de rentabilidad indicados en el apartado anterior.

5. PLAN DE DIFUSIÓN

Denominación de la publicación

Hoteles: Encuesta de Ocupación, Índice de Precios e Indicadores de Rentabilidad

Organismo difusor

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tipo de producto de difusión (microdatos, datos espaciales, tablas, gráficos, mapas, fotos, bases de datos, directorios, servicios -WMS para aplicaciones,...-, informes, otros)

Tablas y gráficos

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

Internet

URL: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/eoh/index.htm>

Periodicidad de la publicación

Mensual, recogiendo resultados provisionales y anual recogiendo resultados definitivos

Periodicidad de difusión de resultados

Mensual, recogiendo resultados provisionales

Se publican, igualmente, los resultados definitivos con carácter anual, conforme a la disponibilidad de los microdatos del INE de tal carácter.

Perfil de los receptores (descripción de los usuarios potenciales de los datos)

Esta información puede alcanzar a un amplio abanico de usuarios, desde particulares (o empresas) para hacer estudios de viabilidad de un negocio, profesionales de la investigación para apoyar sus investigaciones, hasta profesionales del sector hotelero para evaluar la situación del sector.

Disponibilidad de bases de datos

-

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

Se puede realizar cualquier explotación a medida de las variables, siempre y cuando esté recogida en la metodología y cumpliendo siempre el secreto estadístico.

6. CRONOGRAMA

Fase	Tarea	Ene/n	Feb/n	Mar/n	Abr/n	May/n	Jun/n	Jul/n	Ago/n	Sep/n	Oct/n	Nov/n	Dic/n
Recogida u obtención de información	Recogida de información	Dic(n-1)	Ene(n)	Feb(n)	Mar(n)	Abr(n)	May(n)	Jun(n)	Jul(n)	Ago(n)	Sep(n)	Oct(n)	Nov(n)
Tratamiento y procesamiento de datos	Tratamiento y procesamiento de datos	Dic(n-1)	Ene(n)	Feb(n)	Mar(n)	Abr(n)	May(n)	Jun(n)	Jul(n)	Ago(n)	Sep(n)	Oct(n)	Nov(n)
Obtención y difusión de resultados	Obtención y difusión de resultados	Dic(n-1)	Ene(n)	Feb(n)	Mar(n)	Abr(n)	May(n) Año (n-1)	Jun(n)	Jul(n)	Ago(n)	Sep(n)	Oct(n)	Nov(n)

La fecha de publicación en la página web del IECA de los "Datos al día" mensuales depende del calendario de disponibilidad de los microdatos del INE.

7. ANEXOS

Anexo I. Características metodológicas de la 'Encuesta de Ocupación, Índice de precios e Indicadores de Rentabilidad', se puede consultar con detalle en la siguiente URL:

[http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?
c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=metodologia&idp=1254735576863#](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=metodologia&idp=1254735576863#)

Anexo II: Página del producto en la web del IECA (Resultados)

The screenshot shows the website of the Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). The header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía' and 'CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO'. There are social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube, and links for 'Calendario', 'Contacto', and 'English'. A navigation bar contains 'Inicio - Estadística - Turismo' and 'Instituto | Estadística | Georreferenciación | Cartografía | Servicios'. A search bar is present with the text '¿Qué información está buscando?' and a 'Buscar' button. The main content area features a search result for 'HOTELERÍA: ENCUESTA DE OCUPACIÓN, ÍNDICE DE PRECIOS E INDICADORES DE RENTABILIDAD'. A summary box on the left describes the survey and lists details: Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; Ámbito: Andalucía, provincial, zonas turísticas y puntos turísticos. Below this, a 'Metodología:' section lists 'Memoria técnica', 'Informe metodológico estandarizado', and 'Indicadores de calidad'. A 'Compartir' button is also visible. On the right, a table shows the survey name and its scope (Ámbito).

	Ámbito
Encuesta de Ocupación Hotelera	A, Pr, ZT, PT
Índices de Precios e Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero	A, Pr

La **Encuesta de Ocupación Hotelera** ofrece índices sintéticos mensuales que permiten evaluar la actividad del sector turístico andaluz a corto plazo. Facilita información sobre el número y las principales características de los viajeros alojados en los establecimientos hoteleros andaluces, desglosando los datos por categorías de los hoteles, provincias, zonas, puntos turísticos y país de residencia de los viajeros.



- Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- Ámbito: Andalucía, provincial, zonas turísticas y puntos turísticos.

Actualizaciones:

- Último dato publicado 21/06/2019
- Registro de actualizaciones



Encuesta de Ocupación Hotelera



DATOS

- Mensuales
 - Último mes provisional: mayo 2019 (Datos disponibles desde enero 2008)
 - Mensuales anteriores: Para poder consultar meses anteriores, debe acceder al último mes y filtrar.
- Anuales
 - Último año: 2018 Provisional (Datos disponibles desde 2008)
 - Años anteriores: Para poder consultar años anteriores, debe acceder al último año y filtrar.
 - Datos anteriores a 2008
2007 2006 2005 2004 2003 2002 2001 2000 1999
- Series evolutivas (desde 1999)

Ir a Hoteles: Encuesta de Ocupación, Índice de Precios e Indicadores de Rentabilidad

Actividades relacionadas:

- Índices de Precios e Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero
- Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía
- Encuesta de Ocupación en Campings
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
- Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos

Publicaciones asociadas:

- Estadísticas históricas sobre el turismo en Andalucía. Siglo XX
- Infografía: Turismo de verano en Andalucía

¿Qué información está buscando?

Buscar

El **Índice de precios hoteleros** es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.

El principal objetivo de los **Indicadores de rentabilidad** del sector hotelero es disponer del ADR (Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria) y el RevPAR (Revenue per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible). Estas dos variables, junto con el grado de ocupación por habitaciones, constituyen una fuente importante de información para los establecimientos hoteleros que les permite evaluar su política de precios.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

- Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- Ámbito: Andalucía y provincial.

Actualizaciones:

- Publicado 21/06/2019
- Registro de actualizaciones

Compartir

Índice de Precios e Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero



DATOS

- Mensuales
 - Último mes provisional: mayo 2019 (Datos disponibles desde enero 2008)
 - Mensuales anteriores: Para poder consultar meses anteriores, debe acceder al último mes y filtrar.

Ir a Hoteles: Encuesta de Ocupación, Índices de Precios e Indicadores de Rentabilidad

Actividades relacionadas:

- Encuesta de Ocupación Hotelera
- Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía
- Encuesta de Ocupación en Campings
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
- Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos

Publicaciones asociadas:

- Estadísticas históricas sobre el turismo en Andalucía. Siglo XX